

## REQUERIMIENTO DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA

I DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO	
Nombre del cargo/puesto	PROFESIONAL APOYO
Entidad	SENDA PREVIENE de la comuna de Rancagua
N° de Vacantes	1
Jefatura Directa	Coordinador/a Comunal Equipo SENDA Previene
Personal a Cargo	No
Maneja Presupuesto	No
Región	Del Libertador Bernardo O'Higgins
Comuna	Rancagua
Objetivos del cargo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar al Coordinador/a SENDA Previene en la adecuada implementación del sistema de gestión local para la reducción de la demanda del consumo de drogas, a través de la efectiva ejecución de la oferta programática SENDA asignada a la comuna. Dicha implementación deberá realizarse ajustada a los diseños y lineamientos técnicos desarrollados por SENDA con una implementación sistemática</li> </ul>
Funciones principales	<ol style="list-style-type: none"> <li>Contribuir en el desarrollo de diagnósticos locales, que tomen en consideración las herramientas actualmente disponibles por parte de SENDA (Índice de Focalización Comunal, Encuesta de Factores Protectores y de Riesgo en estudiantes de 2° medio – EJB) y otros datos de relevancia local.</li> <li>Facilitar a nivel comunal el desarrollo, implementación y evaluación de un Plan de Gestión Preventivo Comunal, que focalice y articule las estrategias de intervención en reducción de la demanda según los factores detectados y en consideración a los criterios de priorización institucional.</li> <li>Ejecutar la implementación de la oferta programática de SENDA, en espacios educativos, laborales, barriales y parentales, acorde a las orientaciones técnicas establecidas y los niveles de prevención requeridos (ambiental- universal, selectivo e indicado). Lo anterior considerando la distribución temática asignada al equipo por la coordinación del SENDA Previene, en conjunto con SENDA Regional.</li> <li>Ejecutar una vinculación efectiva con el entorno que permita de manera permanente, informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y de otras drogas en la comuna y sus consecuencias sociosanitarias.</li> <li>Facilitar la participación del intersector (MIDESO, MINSAL, Municipios, Redes Institucionales y Temáticas, ONGs, etc.) y de las organizaciones sociales y comunitarias en mesas de trabajo relativas a los distintos espacios de desarrollo de reducción de la demanda, fomentando el trabajo colaborativo para el abordaje integral de la prevención del consumo de drogas y alcohol, en concordancia con el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Drogas y la mesa intersectorial comunal.</li> <li>Mantener actualizados los sistemas de registro y monitoreo de la implementación programática institucional (SISPREV, SIGTE u otros que la institución defina, considerando los cronogramas establecidos para tal efecto).</li> </ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>7. Apoyar gestiones de procesos administrativos de la implementación de programas SENDA a requerimiento de la coordinación comunal SENDA PREVIENE.</li> <li>8. Participar activamente en las instancias de capacitación provistas por SENDA y según los lineamientos de desarrollo profesional que el Servicio establece para el cargo. Mantenerse actualizado en temáticas transversales de los cursos de la academia SENDA.</li> <li>9. Aplicar adecuada, responsable y éticamente instrumentos para determinar líneas de trabajo y acompañamiento a organizaciones o usuarios.</li> <li>10. Elaborar y/o actualizar catastro y coordinación con redes de la comunidad.</li> <li>11. Ejecutar intervenciones con comunidades en terreno, de manera sistemática de acuerdo a los lineamientos técnicos definidos por SENDA.</li> </ol>
<b>II REQUISITOS DE LOS POSTULANTES</b>	
<b>Nivel Educativo solicitado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Título profesional de una carrera de a lo menos, 10 semestres de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las ciencias sociales. Experiencia previa profesional de al menos 1 año en sector público o privado.</li> <li>● Título profesional de una carrera de, al menos 8 semestre de duración, otorgado por una universidad o instituto profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validadas en Chile de acuerdo a la legislación vigente, de las ciencias sociales. Experiencia previa de al menos 2 años en el sector público o privado. Se requerirá solo un año de experiencia en el caso de poseer un grado académico de Magíster o Doctor.</li> </ul>
<b>Carreras preferentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● psicólogo/a</li> </ul>
<b>Especialización y/o capacitación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Deseables cursos, diplomados u otros en ámbitos de la Prevención del consumo de alcohol y otras drogas; Diseño e implementación de proyectos, intervención psicosocial; participación social, trabajo comunitario.</li> </ul>
<b>Experiencia Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Experiencia profesional en Intervención Psicosocial y/o intervenciones comunitarias.</li> <li>● Experiencia laboral deseable en alguno de los siguientes ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas Públicos</li> <li>- Ámbito Municipal y/o comunitario, y/o educativo, y/o laboral, y/o Parentalidad.</li> <li>- Prevención y consumo de alcohol y otras drogas.</li> <li>- Trabajo psicosocial en Tercer sector o Voluntariados.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Conocimientos</b>	<p>Manejo de los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Conocimiento de metodologías para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas</li> <li>● Conocimiento de metodologías de intervención psicosocial en ámbitos educativos y/o laborales y/o barriales y/o parentales.</li> <li>● Competencias en gestión de redes institucionales y comunitarias.</li> <li>● Trabajo con comunidades, redes institucionales y agentes estratégicos de las comunidades, en entorno local y con poblaciones de riesgo.</li> <li>● Conocimiento en metodologías de formación y transferencia de conocimiento.</li> <li>● Manejo de Microsoft Office (Excel, Word, etc.), nivel intermedio.</li> </ul>
<b>Habilidades y Competencias requeridas</b>	

<b>1. Competencia profesional</b>	Posee las habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar su cargo de manera eficiente y eficaz.
<b>2. Trabajo en Equipo</b>	Colabora de manera efectiva con colegas y colaboradores para lograr metas de equipo.
<b>3. Integridad</b>	Actúa con honestidad, ética, transparencia en todas sus acciones y decisiones.
<b>4. Comunicación Efectiva</b>	Es capaz de expresarse de manera clara y escucha activamente a sus compañeros y superiores.
<b>5. Organización</b>	Tiene una visión clara de las funciones y tareas del puesto de trabajo y las ejecuta con eficacia y eficiencia. Planifica, prioriza y lleva a cabo de manera autónoma previendo posibles obstáculos.
<b>6. Responsabilidad</b>	Cumple con sus deberes y obligaciones de manera puntual y confiable.
<b>7. Respeto</b>	Trata a sus pares, superiores y ciudadanos con consideración y amabilidad, comprendiendo las necesidades y perspectivas de los demás.
<b>8. Compromiso</b>	Muestra un fuerte sentido de dedicación hacia su trabajo y hacia el servicio público. En el marco de los principios de trabajo de SENEA.
<b>9. Conciencia del Bien Público</b>	Entiende y valora la importancia del Servicio Público, trabajando en beneficio de la comunidad y el país. Procurando una buena atención a las personas usuarias.
<b>10. Contribución Positiva</b>	Aportar una actitud positiva y proactiva al ambiente de trabajo, inspirando a otros a hacer lo mismo.
<b>11. Gestión de las emociones</b>	Capacidad de identificar, analizar y controlar los sentimientos y las emociones generadas en situaciones de distinta naturaleza dentro del contexto laboral, desplegando estrategias adecuadas para afrontarlas.
<b>12. Proactividad</b>	Habilidad para tomar la iniciativa y emprender acciones, responsabilizándose de la solución a los problemas que se presentan y anticipándose a éstos.
<b>III CONDICIONES DE TRABAJO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Honorarios suma alzada</li> <li>● Jornada completa (44 horas semanales, las cuales incluyen reuniones con la comunidad fuera del horario de oficina)</li> <li>● Dedicación exclusiva</li> <li>● Ingreso mensual bruto \$ 1.163.320</li> </ul>	
<b>IV DOCUMENTACIÓN REQUERIDA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Currículum vitae</b></li> <li>● <b>Título profesional</b> (fotocopia simple, en el caso de ser contratado ésta deberá ser legalizada ante notario público)</li> <li>● <b>Fotocopia Cédula de identidad por ambos lados.</b></li> <li>● <b>Certificado de antecedentes no superior a 6 meses.</b></li> <li>● <b>Certificados que acrediten formación adicional</b> (doctorado, magíster, diplomado, post-títulos), cuando lo hubiere.</li> <li>● <b>Declaración jurada simple de no consumo de drogas ilícitas.</b></li> <li>● <b>Certificado de inhabilidades para trabajar con menores</b> (Ley N°20.594) Deberá adjuntar certificado emitido por el Registro Civil..</li> </ul>	
<b>V RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES Y POSTULACIONES</b>	

Los/as interesados/as en postular deben hacer llegar sus antecedentes en sobre cerrado, en la Oficina del departamento de Seguridad Pública de la I. Municipalidad de Rancagua, ubicada en Germán Riesco #177, de lunes a viernes de 08:30 a 17:00 hrs.

Señalando en el asunto cargo al cual postula: Profesional de apoyo para Programa PrePara2 SENDA Previene Rancagua

#### VI CALENDARIO DE PROCESO

- Publicación de bases y recepción de antecedentes: **jueves 19 hasta el miércoles 25 de junio (hasta 17:00).**
- Evaluación Curricular: Antecedentes de formación educacional, capacitación y experiencia laboral **26 de junio 2025**
- Convocatoria a entrevista personal: **26/06/2025.**
- Evaluación de entrevista y resultados finales: **27/06/2025.**
- Ingreso de profesional: **1/07/2025.**
- Duración del contrato: **31 diciembre 2025.**

#### VII OBSERVACIONES

- Los plazos del proceso de reclutamiento y selección podrán variar sin significar con ello un incumplimiento en las bases del concurso.
- Quedarán fuera de concurso las postulaciones que NO adjunten todos los antecedentes indicados en el apartado "Documentación requerida"